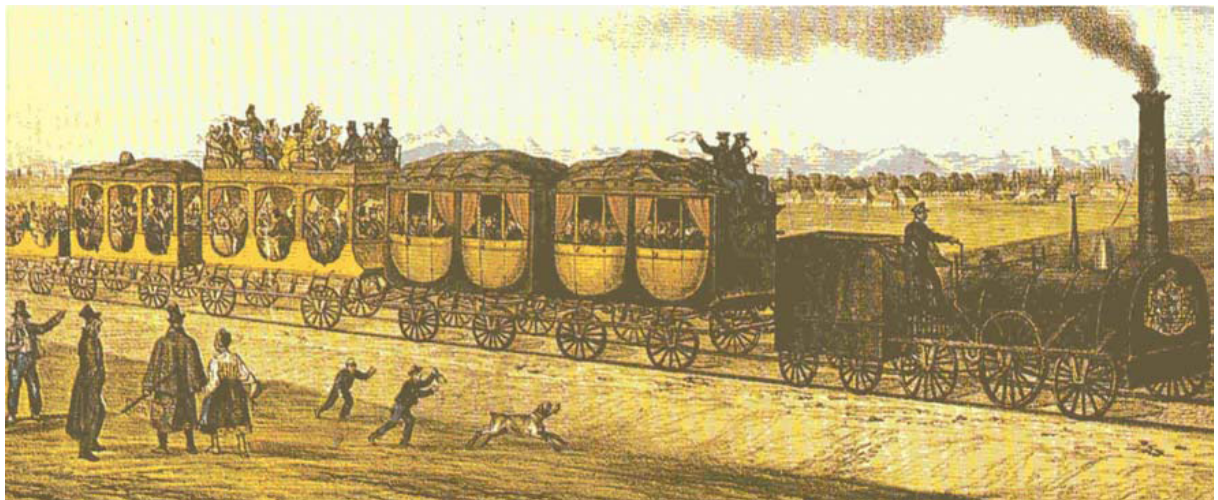


# FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

INTRODUCCIÓN AL CAMBIO SOCIAL



**Grado en Sociología**

**Profesor:**

Dr. Francisco Entrena Durán

Grupo A



*“El molino de mano nos dará la sociedad con el señor feudal; el molino de vapor, la sociedad con el capitalista industrial”.*

*“Kar Marx: Miseria de la filosofía, Ediciones Orbis, Barcelona 1984, pág. 126)*

*“Hay ventajas en el estudio del factor tecnológico. Una de ellas es que se dispone de muy buenos datos. Es más, los inventos mecánicos son muy visibles, y numerosos e importantes. El hecho de que los inventos sean concretos, tangibles y que estén fechados hace posible reflexionar de un modo más definitivo sobre el proceso de cambio social”.*

*(William F. Ogburn, “La pauta del cambio social”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), N° 92, pág. 98).*

*“Si hablamos de cambio estamos pensando en algo que acontece tras algún tiempo; esto es, nos estamos ocupando de una diferencia entre lo que puede ser observado antes de ese punto en el tiempo y lo que puede verse tras ese punto en el tiempo”. (Herman Strasser and Susan Randall, An Introduction to Theories of Social Change, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1981, pág. 16).*

*“Por cambio social entiendo una alteración no-recurrente de un sistema social considerado como un todo”. (Amos H. Hawley “Cumulative Change in theory and history”, American Sociological Review, 43, 6, 1978, pág. 787).*

1. PRESENTACIÓN .....	4
2. INTRODUCCIÓN .....	4
3. JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Y SU SITUACIÓN EN EL GRADO.....	5
4. DATOS GENERALES, HORARIO, AULAS Y EXÁMENES DE LA ASIGNATURA .....	5
5. SOBRE EL PROFESOR AUTOR DE ESTA GUÍA .....	6
6. TUTORÍAS Y LUGAR DE ATENCIÓN AL ALUMNADO .....	7
7. CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y FICHA DEL/LA ALUMNO/A.....	8
8. EL “TABLÓN DE DOCENCIA” Y SU USO .....	10
9. MIS COMPROMISOS Y LO QUE ESPERO DE USTED .....	10
10. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA .....	12
11. TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO.....	13
12. PROGRAMACIÓN TEMPORAL.....	14
13. METODOLOGÍA DOCENTE Y DIRECTRICES PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO ....	15
14. FORMA DE EVALUACIÓN .....	18
15. BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS WEB DE INTERÉS.....	20
16. ANEXO.....	24

## 1. PRESENTACIÓN

Bienvenido a la asignatura **Introducción al Cambio Social**, impartida por el [Departamento de Sociología](#) de la Universidad de Granada. Espero que aproveche al máximo este primer acercamiento a la Sociología del Cambio Social y, de esta forma, pueda avanzar en su formación académica, cuyo objetivo debe ser básicamente la adquisición, por su parte, de todos aquellos conocimientos teóricos y habilidades investigadoras que le capacitarán para su futuro ejercicio profesional.

Para superar con éxito esta asignatura (obligatoria para todos los que realizan el Grado de Sociología en la UGR) *se le sugiere que lea detenidamente la presente Guía*, en la que se recogen los contenidos, los objetivos, las actividades, la metodología, los criterios de evaluación y otros asuntos de su interés. Examine la Guía con atención ya que en ella se le proporciona toda la información necesaria para estar en condiciones realizar satisfactoriamente las diferentes actividades teóricas y prácticas previstas a lo largo del cuatrimestre. No se lamenta usted a posteriori por no conocer informaciones valiosas para su trabajo/aprendizaje contenidas en esta Guía. Si tiene dificultades o le surge alguna duda, así como si desea orientación o información adicional, no dude en solicitarla al profesor.

## 2. INTRODUCCIÓN

Un objetivo básico de la Universidad ha de ser la formación de un alumnado interactivo, reflexivo, crítico, que construya por sí mismo su propio conocimiento. Para conseguir esto, sin negar la importante función instructiva que ocasionalmente puede cumplir la lección magistral, una labor fundamental del profesor ha de ser la de fomentar, apoyar y orientar el trabajo/aprendizaje autónomo individual y/o de grupo. La finalidad de ello no es otra que la de desarrollar la capacidad de pensar, de afrontar problemas prácticos relacionados con la especificidad de cada materia objeto de estudio y de buscar posibles soluciones para los mismos. Todo ello con el propósito de lograr que los graduados estén en condiciones de reaccionar satisfactoriamente ante los diversos escenarios que puedan presentárseles en su futuro profesional, así como preparados para desempeñar las tareas que hayan de acometer en tales escenarios con iniciativa y eficiencia.

Para conseguir estos objetivos se requiere de una adecuada programación del proceso de enseñanza /aprendizaje, a partir de la que, tanto el profesor como el alumnado, puedan disponer de

una guía clara acerca de lo que se trata de conseguir, de cómo lograrlo y de qué manera se van a verificar los resultados.

Deseo manifestar mi gratitud al profesor Salvador Camacho, quien en su curso “*Planificación de la Docencia Universitaria por Competencias y Elaboración de Guías Didácticas*” (3ª Edición, impartido en Febrero de 2011) contribuyó a mejorar mi formación pedagógica. Igualmente, deseo mostrar mi agradecimiento a M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Gómez, Francisco González Gómez y Montserrat Zamorano Toro, quienes fueron docentes colaboradores de dicho curso y cuyas guías didácticas me aportaron interesantes ideas para la elaboración de ésta.

### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Y SU SITUACIÓN EN EL GRADO

En contraste con el quietismo y el conservadurismo, tan habituales en las sociedades tradicionales, el cambio social permanente viene siendo un rasgo fundamental de la sociedad industrial moderna desde sus orígenes. Como es sabido, las grandes transformaciones sociales a que dieron lugar la emergencia y la evolución de dicha sociedad, fueron un acicate para el nacimiento y el desarrollo de la Sociología, en tanto que Ciencia que trataba de dar cuenta de tales cambios, de explicarlos y/o afrontarlos. La frecuencia, la intensidad y la cotidianeidad de los cambios son de tal magnitud en las sociedades modernas avanzadas de nuestros días que éstas no pueden ser entendidas, ni adecuadamente encarados sus retos, sin un conocimiento de las dinámicas de transformación en las que las mismas están inmersas.

Teniendo en cuenta esto, la materia Cambio Social ha sido siempre básica en los distintos planes de estudios encaminados a la formación de los futuros sociólogos. Específicamente, en el Grado en Sociología impartido en la Universidad de Granada tras la implantación en ella del nuevo Plan de Estudios adaptado a los requerimientos del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), la materia Cambio Social se distribuye en dos asignaturas con igual carga teórica y práctica. Dichas asignaturas son *Introducción al Cambio Social* y *Procesos de Cambio Social*, que han de ser cursadas, respectivamente, en el 2º y el 3º año del Grado.

### 4. DATOS GENERALES, HORARIO, AULAS Y EXÁMENES DE LA ASIGNATURA

#### DATOS GENERALES

- **Asignatura:** “Introducción al Cambio Social” impartida en el Grado en Sociología
- **Carácter y número de créditos:** Obligatoria, 6 créditos
- **Área de Conocimiento:** Sociología
- **Departamento que la imparte:** Departamento de Sociología

## **HORARIO, AULAS Y FECHAS DE EXÁMENES**

El horario, las aulas de docencia y las fechas de exámenes son establecidos cada año, antes del comienzo de curso, por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Toda la información al respecto se puede consultar en la *Guía Académica* que, con antelación al inicio del año académico, publica la Facultad, así como en la Web de ésta: <http://www.ugr.es/~ccpolsoc/>

### **5. SOBRE EL PROFESOR AUTOR DE ESTA GUÍA**

Soy Francisco Entrena Durán, Catedrático de Sociología de la Universidad de Granada desde el 14-11-2007, año en que fui habilitado como Catedrático de Universidad en el Concurso de Habilitación Nacional que tuvo lugar en la Universidad de Valencia. Desde el curso 1990-91 estoy en la Universidad de Granada, en la que me incorporé en comisión de servicios y fui nombrado Profesor Titular de Universidad en 1992. Obtuve la licenciatura y el doctorado en Sociología, respectivamente en junio de 1982 y enero de 1986, en la Universidad Complutense de Madrid, donde inicié mi labor docente en 1985 como profesor Encargado de Curso Nivel D (Tiempo Completo), accedí en 1987 a la condición de Profesor Titular de Escuela Universitaria (área de Sociología) y permanecí como docente hasta el curso 1989-90.

A lo largo de mi trayectoria docente he impartido: Sociología General, Cambio Social, Estructura y Cambio de las Sociedades, Sociología Rural, Sociología de los Movimientos Sociales y varios Cursos de Doctorado; entre ellos: “Modernidad, Globalización y Teoría Sociológica”. Actualmente formo parte del equipo docente del “Máster Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales”, en el que primero impartí el curso “La Sociología como Disciplina Científica” y ahora estoy encargado del curso “Estado de Bienestar y Problemas Sociales”.

Me considero afortunado por haber encontrado y poder ejercer una profesión que me apasiona: la de docente en Sociología. Esto compensa con creces las dificultades y precariedades que hube de pasar para llegar a esta situación; sobre todo, teniendo en cuenta que provengo de una familia jornalera del término municipal de Montefrío (Granada), que desde los 19 años estoy “emancipado” económicamente y que hube de trabajar en mi juventud de peón de construcción y fregando platos, durante los veranos en la hostelería de Mallorca, a la vez que estudiaba Sociología. La exigua beca que entonces pagaba, con un retraso habitual de un año, el Ministerio a los que superábamos el curso en Junio con calificaciones superiores a notable no alcanzaba. Por mi parte, procuré obtener sobresaliente de media, ya que sabía muy bien que esa era la única manera de tener después posibilidades de dedicarme a lo que quería. De hecho, ese expediente

académico me abrió las puertas a una beca de Formación del Personal Investigador (FPI), que me permitió hacer mi tesis doctoral y entrar en la Universidad.

Las precariedades, las dificultades y los grandes cambios sociales, que he experimentado en mi trayectoria vital, así como la observación de los que paralelamente a ello han tenido lugar en nuestro país y en el mundo en general, han desarrollado en mí una especial predisposición a esa “desnaturalización de lo social” (y, por lo tanto, toma de consciencia de su pasajera circunstancialidad y provisionalidad espacio-temporal) que es un prerrequisito fundamental en el ejercicio de la Sociología. Uno de mis mayores retos será, por lo tanto, contribuir a que usted, partiendo de sus propias experiencias/vivencias de lo social, pueda también desarrollar esa predisposición.

Mi labor docente e investigadora me ocupa la mayor parte de las horas. Obviamente, tengo también otras aficiones. Por ejemplo, disfruto oyendo música clásica, de tal forma que suelo trabajar con ella de fondo. Además, en el tiempo de ocio paseo, veo películas, documentales o informativos, leo, viajo y, sobre todo, disfruto en compañía de la familia.

Si quiere saber más acerca de mí, le sugiero que consulte mi Web Personal: <http://www.ugr.es/~fentrena/> . En ella encontrará enlaces a diferentes temas que podrían ser de su interés, a la vez que accesos a las páginas webs de la UGR, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología o el Departamento de Sociología. Asimismo, dicha página le proporciona amplia información acerca de mi trayectoria docente, publicaciones y líneas de investigación, tesis doctorales dirigidas, etc.. No dude en pedirme información y aclaraciones adicionales, así como copias completas de mis trabajos o publicaciones que sean de su interés o pueda necesitar para su formación.

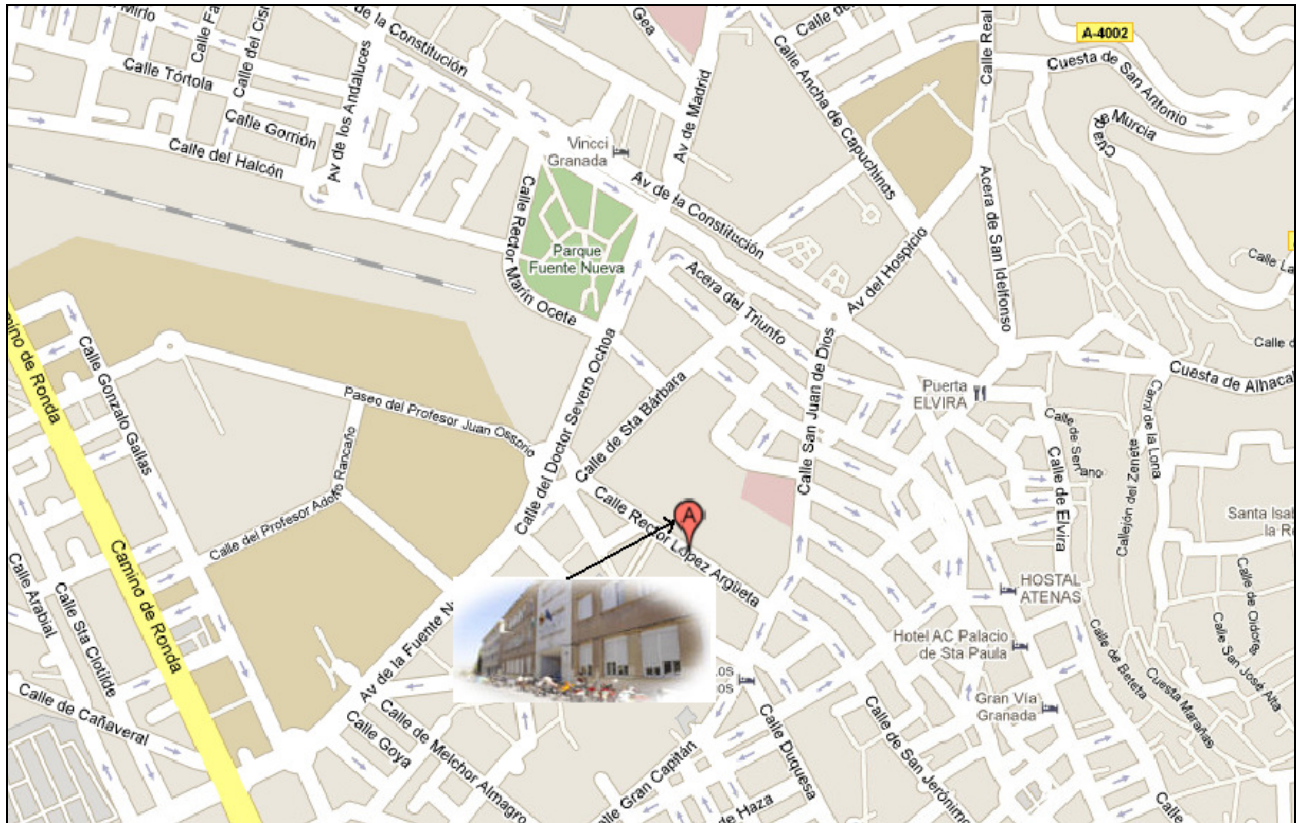
## 6. TUTORÍAS Y LUGAR DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

**Horario de tutorías:** Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del [Departamento de Sociología](#), así como en la Organización Docente de la UGR, expuesta en la web: <https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/servlet/AutenticadorServlet>, a la que se puede acceder a través del “Acceso identificado” mediante su clave para ello.

**Lugar de atención al alumnado:** en mi despacho de la [Facultad de CC. Políticas y Sociología](#), sito en la sede de gobierno del [Departamento de Sociología](#): teléfono: 958246198. Sede que se encuentra en la Segunda Planta, accediendo a la Facultad por la puerta izquierda (secundaria) de sus dos puertas a la Calle Rector López Argueta, 18001- Granada. Excepcionalmente, cuando no

haya otra posibilidad de entrar en contacto conmigo, puede dirigirme un mensaje a mi dirección de correo electrónico: [fentrena@ugr.es](mailto:fentrena@ugr.es) . Digo excepcionalmente ya que, al ser ustedes un gran número de alumnos/as, no podría responderles a la totalidad de sus correos si todos/as me escribieran habitualmente.

### **Localización de la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la UGR**



## **7. CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y FICHA DEL/LA ALUMNO/A**

Es altamente recomendable que todos/as los/as alumnos/as abran una cuenta en el espacio dedicado al correo institucional por la UGR. Las instrucciones detalladas para abrir esta cuenta se encuentran en la web: <http://csirc.ugr.es/informatica/correoelectronico/SolicitarCuentaCorreo.html> .

Entre las ventajas de tener esa dirección de correo y consultarla habitualmente están:

- A) Poder estar al corriente de informaciones, remitidas por el profesor, acerca diferentes asuntos de interés que vayan surgiendo a lo largo del curso y, sobre todo, la de recibir en su día notificación personalizada de las calificaciones.
- B) Aumentar la seguridad de los intercambios de mensajes, dado el potente sistema antivirus con que cuenta la UGR.




Conviene que tenga usted en cuenta que los profesores de la UGR recibimos todos los días muchos mensajes, una gran parte de los cuales contienen publicidad no deseada e incluso virus. Mensajes que no siempre el eficiente sistema informático que tiene establecido la Universidad acierta a clasificar como “correo basura”, ya que los hackers se las saben todas y encuentran siempre la manera de burlar ese sistema clasificatorio. Es por esta razón, así como por la saturación de mensajes (en mi caso, hay días que alcanzo los 100), por la que le rogaba en el epígrafe 6 de esta Guía que sólo me escriba cuando no pueda acceder a mí por la vía normal de las tutorías presenciales.

En el caso de que, a pesar de lo antedicho, se vea usted impelido/a a escribirme un mensaje electrónico, le ruego tenga muy presente que los profesores solemos eliminar con bastante facilidad los mensajes en apariencia sospechosos, lo que, a veces, nos lleva a borrar indebidamente. Por ello, si quiere usted asegurarse de que su mensaje me llegará, además de enviármelo a través del correo institucional como le decía antes, mándemelo con el acuse de recibo activado, así como con un “asunto” que aluda claramente al contenido. Suelo ver el correo a diario, salvo en ocasiones excepcionales que no tengo tiempo o no puedo hacerlo. Por ello, si tras una espera prudencial no recibe respuesta mía, me vuelve a mandar su mensaje.

En cualquier caso, nunca me envíe usted un correo al “Tablón de Docencia” electrónico de la UGR, ya que no utilizo esta herramienta diariamente y, por consiguiente, mi respuesta podría retrasarse más de lo debido. Sí le recomiendo que use ese Tablón para comunicarse con sus compañeros, así como para las funciones que le sugiero en el siguiente epígrafe de la presente Guía.

Por último, todos/as los/as alumnos/as que quieran ser considerados/as como asistentes regulares a clase han de entregarme, obligatoriamente, en papel una ficha personal de control de sus actividades y asistencias. El impreso de dicha ficha, cuyo anverso y reverso se muestra a continuación, será subido al “Tablón de Docencia”, así como dejado en el Servicio de Reprografía de la Facultad. *El plazo improrrogable para la entrega de la ficha es el primer mes de clase.*

### **MODELO DE FICHA DEL/LA ALUMNO/A**

Curso.....	Asistente regular día de la semana:.....
Asignatura: .....	
Profesor: Francisco Entrena Durán	Foto
	
Apellidos alumno /a.....	
Nombre alumno /a :.....	
Teléfono.....	
Correo electrónico.....	

Faltas de asistencia.....
.....
.....
Anotaciones varias.....
.....
.....
Calificación final:..... Convocatoria de.....

## 8. EL “TABLÓN DE DOCENCIA” Y SU USO

El “Tablón de Docencia”, al que se entra a través del “Acceso Identificado” de la web de la UGR, es una herramienta de comunicación virtual entre profesores/as y alumnos/as, con cuyo uso es preciso que se familiarice usted, pues lo va a necesitar para intercambiar información con sus compañeros/as y, sobre todo, para descargar los diferentes materiales relacionados con la marcha del curso y el seguimiento de la asignatura, así como para consultar, en su día, las calificaciones. En este sentido, le informo que un detallado manual en formato pdf de uso de dicho Tablón se encuentra al final de la web: <http://csirc.ugr.es/informatica/ApoyoDocencia/TablonDocente/>

## 9. MIS COMPROMISOS Y LO QUE ESPERO DE USTED

### **MIS COMPROMISOS:**

Considero que el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de ser una tarea compartida entre el/la profesor/a y los/as alumnos/as de manera solidaria y responsable, entre los cuales ha de existir una relación de confianza que no se contradice con el necesario respeto mutuo. En este sentido, me comprometo a:

- 1) Entregar a los/as alumnos/as con suficiente antelación la Guía Didáctica de la asignatura, así como las lecturas y las directrices necesarias. Todo ello con objeto de crear las condiciones que hagan posible un adecuado seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- 2) Los/as alumnos/as son lo más importante para mí. Si en alguna ocasión usted considera que no actúo en consecuencia con esto, no dude en hacérmelo saber, ya sea directamente o a través del/la delegado/a de curso.
- 3) Mi labor profesoral se justifica solamente si logro serle de utilidad en su proceso formativo. Por ello, gustosamente estaré a su disposición para proporcionarle las orientaciones que necesite de mi parte.
- 4) Mi propósito es tratarle con respeto y confianza, y lo mismo espero de usted. De hecho, me siento justificado como docente cuando percibo que mis clases se desarrollan en un ambiente de confianza, respeto y distensión, en el que las energías de los alumnos y del profesor han de estar focalizadas, sobre todo, a favorecer la interacción y el desarrollo del proceso de aprendizaje. En este sentido, le pido no tenga reparos en decírmelo cuando, a su juicio, la clase no se está desarrollando de acuerdo con este propósito.



- 5) No soy su enemigo y estoy de su parte, por lo que nunca le haré daño premeditadamente. Actúo impulsado por la idea de que usted tampoco me lo hará a mí.
- 6) Sé cosas que los demás no saben. Sin embargo, sé que no lo sé todo y que, como cualquiera, puedo errar. Si me hace usted ver que me he equivocado, lo reconoceré con tranquilidad.
- 7) Procuraré acudir con puntualidad a las clases y le comunicaré, dentro de los plazos establecidos, las calificaciones de la asignatura.
- 8) A la hora de calificar sus rendimientos académicos, procuraré ser lo más justo posible y, en caso de duda, tenderé a beneficiarle. De todos modos, gustosamente le explicaré los criterios en los que baso mi calificación. Además de aclararle las razones en que se fundamenta mi juicio con respecto a su trabajo, espero contribuir con ello a desarrollar en usted la capacidad de autoevaluación y de autocrítica, las cuales le serán muy necesarias en su vida y posterior ejercicio profesional.

### **LO QUE ESPERO DE USTED:**

- 1) Que estudie y trabaje de manera continuada. Conseguirá de este modo buenos resultados académicos y será un mejor profesional que si simplemente se limita a trabajar para aprobar.
- 2) Que me pregunte lo que no entienda o sepa. Seguro que obtendrá respuesta de mi parte a sus dudas, las cuales sólo suelen surgir cuando se trabaja de manera constante y disciplinada, desde el comienzo de curso, sin dejar las tareas para los días cercanos al examen.
- 3) Que procure descubrir el gozo del esfuerzo y del trabajo diario, hecho reflexivamente y sin prisas de última hora con todo el esmero que le sea posible. Su objetivo, sobre todo, ha de ser encontrar la manera de aprender y disfrutar aprendiendo. De esta forma, además de que el buen resultado académico vendrá por sí solo, conseguirá usted una formación sólida, a la vez que un desarrollo de su capacidad de disciplina, reflexión y trabajo que luego le serán de suma importancia en su posterior ejercicio profesional.
- 4) Que asista a clase con regularidad y puntualidad, al mismo tiempo que participe activamente en las tareas y en los trabajos individuales o colectivos programados, planteando dudas, pidiendo aclaraciones, respondiendo a los interrogantes que se susciten.

- 5) Que exprese abiertamente sus opiniones con respecto a mis explicaciones o las intervenciones de sus compañeros/as. Opiniones que ha de procurar argumentarlas valiéndose de lo previamente aprendido en otras asignaturas, poniendo práctica lo ya aprendido en esta asignatura y, en todo caso, evitando caer en descalificaciones o juicios meramente ideológicos desprovistos de base científica.
- 6) Que no dude en sugerirme nuevas actividades o enfoques de la asignatura que, a su juicio, puedan contribuir a la mejora de mi docencia y de su proceso de aprendizaje.

## 10. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

### **OBJETIVOS:**

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al alumnado una formación teórica y práctica introductoria básica acerca de la problemática del cambio social. Para conseguir este propósito se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Revisar los conceptos y las principales teorías sociológicas sobre el cambio social.
- Conocer la constelación de agentes y factores estructurales que producen el cambio social.
- Estudiar las transformaciones sociales más relevantes acaecidas en las sociedades avanzadas en el pasado inmediato, así como las principales tendencias de cambio de las estructuras sociales actuales.
- Aprender las metodologías empíricas y conocer los instrumentos y recursos básicos para la investigación y medición del cambio social.
- Analizar críticamente los cambios sociales a escala macro y micro social, así como sus efectos.

### **COMPETENCIAS:**

Confío en que el hecho de cursar esta asignatura le permita adquirir determinadas competencias que le serán de utilidad en su futuro ejercicio profesional como docente, investigador y/o sociólogo. Especialmente, se pretende capacitarle para:

- Analizar y sintetizar teorías e información respecto a los cambios sociales.
- Aplicar teórica y prácticamente los conceptos y las teorías sociológicas sobre el cambio social al estudio de cambios sociales concretos.
- Realizar investigaciones sobre manifestaciones concretas de fenómenos, agentes y factores del cambio social.
- Estudiar empíricamente manifestaciones específicas de los cambios sociales en las sociedades contemporáneas y en España en particular.



- Servirse de las metodologías de investigación sociológica y de las técnicas informáticas para llevar a cabo estudios sobre el cambio social.
- Manejar las distintas fuentes de datos e indicadores sobre el cambio social, así como elaborar e interpretar sistemas de indicadores e instrumentos de medición del mismo.
- Interpretar y construir figuras, tablas, gráficos, cuadros, etc., relacionadas con cambios sociales específicos.
- Gestionar y mediar en situaciones de crisis y de conflictos sociales.
- Detectar y analizar factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos relacionados de una u otra forma con el cambio social.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación sobre el cambio social.

## 11. TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

### TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.-** Concepto de cambio social. La dimensión colectiva del cambio y su papel como transformador y/o conformador de las estructuras sociales. Modernidad y cambio social.
- **Tema 2.-** Principales factores y agentes de cambio social.
- **Tema 3.-** Los cambios sociales en la emergencia y el desarrollo de las sociedades industriales modernas.
- **Tema 4.-** Diferentes enfoques de tales cambios por parte de las teorías sociológicas clásicas.
- **Tema 5.-** Los cambios sociales en las sociedades industriales modernas avanzadas.
- **Tema 6.-** Diferentes enfoques de esos cambios por parte de las teorías sociológicas contemporáneas.
- **Tema 7.-** Balance y análisis crítico acerca de las principales teorías sociológicas clásicas y contemporáneas sobre el cambio social.
- **Tema 8.-** Cambios sociales en España.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Se realizarán distintos seminarios prácticos, en los que el profesor explicará diferentes estrategias metodológicas para el análisis del cambio social. Asimismo, en dichos seminarios tendrá lugar la presentación y discusión conjunta, por parte del profesor y los/as alumnos/as, de los resultados del trabajo autónomo de éstos/as, realizado individualmente y/o en grupo. Dicho trabajo consistirá en:

- A) Trabajos y/o lecturas relevantes de carácter teórico relacionadas con las diferentes perspectivas del cambio social.
- B) Identificación de bases de datos e indicadores adecuados para la investigación empírica del cambio social.
- C) Diseño de proyectos de investigación sobre el cambio social, a escala micro y macro social, en los que los/as alumnos/a pongan en práctica las teorías sobre el cambio social, las metodologías de investigación acerca del mismo y/o se sirvan de las bases de datos e indicadores antes referidas.
- D) Desarrollo tentativo, por parte de los/as alumnos y bajo el asesoramiento del profesor, de sistemas de indicadores adecuados para el estudio de cambios sociales específicos.
- E) Prospectiva social y estrategias de análisis de posibles tendencias futuras de cambio social.

## 12. PROGRAMACIÓN TEMPORAL

Esta asignatura será impartida en el segundo cuatrimestre. Seguidamente, se presenta la programación temporal de las actividades previstas con objeto de desarrollar las tareas prácticas y teóricas del temario. Ni que decir tiene que esta programación es aproximada, pudiendo ser modificada por el profesor si, a medida que avanza el curso, se considera necesario por cualquier razón. Todo ello en aras de cumplir el objetivo prioritario e ineludible de desarrollar la totalidad del temario teórico y práctico establecido.

<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES</b>									
Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales	
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Trabajos tutelados (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)
Semanas 1-7	<i>Presentación del curso y Temas 1-4</i>	15	7	2	2	1	1	23	18
Semanas 8-14	<i>Temas 5-8</i>	15	7	2	2	1	1	23	18
Semana 15	<i>Repaso general</i>		1	1	1		1	4	4
<b>Total horas</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>50</b>	<b>40</b>

### 13. METODOLOGÍA DOCENTE Y DIRECTRICES PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO

#### **METODOLOGÍA DOCENTE:**

Las exposiciones magistrales, tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas, se reducirán al mínimo estrictamente necesario para explicar aquellas cuestiones que, a juicio del profesor y/o de los/as alumnos/as, no pueden ser aprendidas mediante el trabajo autónomo de éstos/as. Se adopta aquí esta metodología docente desde la convicción de lo tediosas que pueden llegar a ser las clases magistrales. Sobre todo, cuando éstas se basan en un protagonismo central del profesor que, a menudo, restringe la labor del alumnado a ser un mero receptor pasivo de contenidos. Clases que, por lo tanto, suelen ser escasamente fructíferas en lo relativo a la formación intelectual y profesional del alumnado. No obstante, conviene que, desde el comienzo de curso, usted tenga muy en cuenta que esta metodología docente requiere de su parte un protagonismo activo basado en su trabajo y esfuerzo permanentes, desarrollando, bajo la orientación del profesor, las tareas autónomas que se le encomienden en los plazos establecidos. La realización adecuada de dichas tareas, de manera continuada a lo largo del curso, será considerada un prerrequisito fundamental para superar la asignatura.

Reducidas las clases magistrales al mínimo necesario, la mayor parte de las sesiones presenciales se dedicará a aclaraciones puntuales de dudas suscitadas en la realización de las tareas autónomas, así como a debatir ideas o críticas desarrolladas por los/as alumnos/as a raíz de la ejecución de dichas tareas (especialmente, cuando se trata de lecturas) y a la presentación y discusión en común de los trabajos y actividades prácticas hechos.

Teniendo en cuenta lo antedicho, doy un gran valor a las clases presenciales; sobre todo, por las muy idóneas circunstancias que éstas propician para el desarrollo de formas de trabajo/aprendizaje continuado por parte los asistentes a ellas. En cualquier caso, valoraré especialmente el trabajo/aprendizaje continuado, independientemente de que usted asista o no regularmente a las clases presenciales, de tal forma que no tenga porqué sentirse discriminado si se encuentra usted entre los no asistentes. A este respecto, en el epígrafe “forma de evaluación” de la presente Guía se le explica la alternativa de trabajo que se ofrece para su caso.

*No obstante*, desde ya me creo en la obligación de decirle que mi larga experiencia docente me ha demostrado que, de los/as alumnos/as que optan por no asistir a las clases presenciales, sólo una muy reducida minoría de menos del 1% de ellos/as ha conseguido cumplir el objetivo que inicialmente se habían propuesto de realizar los trabajos asignados de manera continuada. Además, de ese 1%, sólo muy pocos han conseguido resultados merecedores de más de un aprobado. Es más, una considerable cantidad de los/as no asistentes suele optar por no presentarse al examen o acaba no superando el curso. Dicho en otros términos, *si usted no puede o no se cree en condiciones de*

*asumir esa disciplina que supone llevar a cabo una asistencia regular a las clases presenciales, existe también una alta probabilidad de que tampoco pueda trabajar satisfactoriamente y con la continuidad requerida para asegurarse la superación de la asignatura.*

Por las razones antedichas, *le recomiendo encarecidamente que haga todo lo posible por asistir al número de sesiones presenciales mínimo para garantizar su adecuado seguimiento de la asignatura.* La finalidad básica de ello es que usted pueda aprovechar las muy buenas condiciones que tales clases ofrecen para el estímulo y el seguimiento permanente del desarrollo del trabajo autónomo, para el aprendizaje recíproco entre los/as alumnos/as y para una fructífera interacción entre éstos/as y el profesor.

Quienes opten por asistir a los seminarios y las clases presenciales han de saber que:

- A) Nada más comenzar el curso se explicará y establecerá la organización y distribución del plan de trabajo a seguir. Dicho plan incluirá el listado de lecturas, los trabajos y las actividades que han de realizarse, así como el mínimo de sesiones presenciales en las que ha de participarse con objeto de asegurar un aprendizaje autónomo, activo y participativo del programa teórico y práctico de la asignatura. Igualmente se le proporcionará al alumnado detallada información acerca de las fuentes bibliográficas, las páginas webs o los medios de reprografía, en papel o digital, donde puede conseguir el material para llevar a cabo el plan de trabajo previsto. Una considerable parte de dicha información será puesta en el “Tablón de Docencia”, al que se hacía referencia en el epígrafe 8 de esta Guía. Por lo tanto, una razón fundamental más para que usted se familiarice con el uso de dicho Tablón.
- B) Se pasará lista y *los/as que, al final de curso, tengan siete o más faltas serán considerados/as como no asistentes.*
- C) Tendrán que entregar, durante el primer mes de clase, la ficha personal en papel a la que se hacía referencia en el apartado 7 de esta Guía. En dicha ficha se hará constar el seguimiento, por parte del profesor, del grado de cumplimiento de las tareas asignadas (trabajos, lecturas, participación en las clases), así como las faltas de asistencia.
- D) Deberán todos/as leer las lecturas obligatorias fijadas para cada sesión y participar en los debates respecto a ellas. En este sentido, se establecerán controles al respecto y, lo mismo que se valorará positivamente el cumplimiento, se penalizará el no cumplimiento, de tal forma que *cuatro o más veces sin haber leído tales lecturas conllevará que, a efectos de la evaluación final, no serán considerados/as como asistentes.*





E) También, los asistentes tienen la obligación de presentar, ante el profesor y sus compañeros/as, la lectura correspondiente a cada sesión de la que se hayan responsabilizado en la asignación de tareas al inicio del curso, al mismo tiempo que hacer y presentar, ante el profesor y sus compañeros/as, un trabajo teórico o práctico. Trabajo que podrá ser realizado de manera individual o en grupos de no más de tres personas.

### **DIRECTRICES PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO:**

Se proporcionan, a continuación, **orientaciones generales** acerca de lo que hay que tener en cuenta **para la realización del trabajo autónomo**; a saber: los trabajos teóricos o prácticos de carácter individual o grupal y las lecturas obligatorias, así como las presentaciones de los mismos.

A) **Trabajos individuales o grupales.**- Al preparar la redacción y las exposiciones públicas, ante mí y sus compañeros, de dichos trabajos usted ha de tener en cuenta que se valorarán cuestiones tales como: la originalidad (evite a toda costa el “copiado” y “pegado”, lo cual será penalizado), la ausencia de omisiones en la citación de referencias bibliográficas (siga el sistema de citación de la American Psychological Association (APA), cuyas instrucciones están en el Anexo de esta Guía), la claridad y la coherencia de sus argumentaciones y el rigor con que fundamenta y presenta las mismas, la precisión conceptual y la buena organización de la estructura expositiva de sus transparencias (preferiblemente en power point), la fluidez verbal y la solidez con que relaciona sus argumentos con lo dicho en otras exposiciones por sus colegas, la capacidad de síntesis de las ideas centrales y de los interrogantes que suscita el trabajo que se presenta, la idoneidad de las palabras clave en las que, a su juicio, pueden condensarse tales ideas, el grado de articulación entre las teorías aprendidas y el caso empírico/práctico que analiza usted en su trabajo. Una de las finalidades básicas de la realización de dichos trabajos es desarrollar en usted la capacidad para buscar información, acceder a fuentes y bases de datos, elaborar informes a partir de ello, así como analizar y presentar por escrito y oralmente los resultados de tales informes.

B) **Lecturas obligatorias para todos/as.**- Estas lecturas, que como decía antes serán obligatorias para todos/as, consistirán en libros, capítulos de libro o artículos relacionados con el temario teórico y práctico de la asignatura. Pues bien, tanto el/la alumno/a encargado/a de presentar la lectura correspondiente a cada día, como el resto de los/as compañeros/as que han de leerla a fin de poder participar satisfactoriamente en el debate sobre la misma en la clase presencial, han de trabajar cada lectura procurando

tomar en cuenta los siguientes aspectos: resumir adecuadamente los contenidos e ideas clave que se condensan en la misma (hacer esto reflexiva y analíticamente y no limitarse a copiar el resumen o ideas clave que ya trae el texto si es un artículo), los interrogantes que suscita y que, a su juicio, han de ser considerados en el debate, la ausencia de omisiones en la citación de las referencias bibliográficas de las que, en su caso, se sirva para analizar/comentar la lectura que presenta (siga el sistema de citación de la APA antes mencionado), la claridad, la coherencia de sus argumentaciones y el rigor con que fundamenta/presenta las mismas, la precisión conceptual y buena organización de la estructura expositiva de sus transparencias (preferiblemente en power point), la fluidez verbal y la solidez con que relaciona sus argumentos con lo dicho en otras exposiciones por sus colegas, etc..

**C) Otras actividades.**- Durante el período de docencia se valorará también la participación en aquellos cursos, jornadas, conferencias o mesas redondas relativas a asuntos de actualidad y relacionadas con el temario teórico y práctico de la asignatura. De la celebración de dichos eventos, así como de las actividades autónomas a realizar en relación con ellos, se informará oportunamente.

*Aparte de las directrices generales para el trabajo autónomo, mencionadas en los puntos A, B y C, se darán también directrices y orientaciones particulares a cada uno/a de los/as alumnos/as para la realización de sus tareas autónomas específicas:* trabajos y/o lecturas. Mediante dichas tareas se pretende fomentar la capacidad para servirse crítica y creativamente de las informaciones, las teorías y los conceptos aprendidos en el análisis y la comprensión de casos prácticos concretos, así como para presentar en público los resultados de su trabajo. En suma, se busca la adquisición y/o el desarrollo de competencias analíticas y comunicativas que resultan fundamentales en el ejercicio profesional de la Sociología, independientemente de que se acabe siendo docente o no.

## 14. FORMA DE EVALUACIÓN

En la evaluación final se diferenciará entre alumnos/as asistentes y no asistentes a las clases presenciales.

### **ASISTENTES:**

La calificación de los/as asistentes podrá ser suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor, y la misma estará en función de los siguientes criterios:



A) Prueba escrita teórica final: hasta el 50% de la nota global. Dicha prueba, que siempre constará de preguntas de desarrollo largo, tendrá dos opciones alternativas:

- 1) realización de un ensayo general acerca de un tema completo del programa de la asignatura propuesto por el profesor.
- 2) responder a dos o tres preguntas claras y precisas, a escoger de entre una lista de tres o cuatro cuestiones relacionadas con el temario teórico y práctico. Las respuestas a esas preguntas han de ser también claras y precisas, extendiéndose en ellas todo lo que haga falta, pero sin desviarse de hilo argumental fundamental y evitando rodeos innecesarios.

Tanto si se escoge la opción 1) como la 2), se espera que el/la alumno/a asistente refleje en sus respuestas que ha asimilado las lecturas obligatorias y los resultados de sus trabajos específicos, mis explicaciones en las clases y los debates suscitados en ellas con relación a las presentaciones de trabajos o lecturas de otros/as compañeros/as. Asimismo, cada respuesta a una pregunta de examen ha de constar de los siguientes apartados: breve resumen de contenidos, esquema de exposición de éstos y desarrollo extenso de los mismos.

Por último, usted ha de saber que *es indispensable tener aprobada la prueba escrita para superar la asignatura*. De no ser así, no se le hará la media con las calificaciones de sus trabajos y de su participación en clase que se mencionan posteriormente en los puntos B) y C). En cualquier caso, en la convocatoria de septiembre, si usted supera esta prueba escrita, sí se le realizará dicha media.

B) Calidad de los trabajos individuales o grupales presentados de acuerdo con las directrices del epígrafe “Metodología de Trabajo” de esta Guía: hasta el 30% de la nota final.

C) Participación activa en las tareas teóricas y prácticas de las sesiones presenciales y en los debates relacionados con ellas: hasta el 20% de la nota final.

### **NO ASISTENTES:**

Los/as no asistentes realizarán la misma prueba escrita que los/as asistentes, a la que responderán de acuerdo con la bibliografía básica de la asignatura e incluyendo en sus respuestas: breve resumen de contenidos, esquema de exposición de éstos y desarrollo extenso de los mismos. A dicha prueba, igual que a la de los/as asistentes, se le otorgará hasta el 50% de la calificación global. Ello significa que ***su nota será sólo la de aprobado o suspenso***. No obstante, estos/as alumnos/as, como ya se adelantaba en el epígrafe “Metodología de Trabajo” de esta Guía, podrán también aspirar a obtener notable, sobresaliente o matrícula de honor si, además del examen obligatorio, realizan, *de manera continuada durante todo el cuatrimestre de impartición de la asignatura, un trabajo empírico o teórico bajo la dirección y el seguimiento permanentes del*

*profesor*. Dicho trabajo ha de serme propuesto e iniciado durante el primer mes de clase. A partir de ello, han de entregármese avances sucesivos del mismo en periodos de no más de 15 días, preferiblemente en entrevistas personales, en las que discutiremos los resultados que se van obteniendo. Aunque, excepcionalmente, cuando no haya objetivamente posibilidad de acudir a dichas entrevistas en tutorías, me puedan ser enviados dichos avances por correo electrónico. *No serán evaluados aquellos trabajos que no se desarrollen según el procedimiento descrito, ni tampoco se tomarán en consideración los trabajos que se compruebe (con los programas de software existentes al respecto) que han plagiado (copiado y pegado), los cuales serán rechazados desde el momento mismo en que se verifique que el/la alumno/a está plagiando.*

*El no cumplimiento de estas condiciones conllevará que el/la alumno/a no asistente no será evaluado como alguien que ha trabajado regularmente a lo largo del curso. Por favor, antes de optar por esta vía, le pido que valore muy detenidamente sus posibilidades, ya que suele ser una constante anual que sólo muy pocos/as (cuando no ninguno/a) de los/as que optan por este sistema de trabajo continúan con lo que se había propuesto inicialmente más allá del segundo mes de curso. El resultado de ello es que trabajan y me hacen trabajar inútilmente, dejando de concentrarse durante ese tiempo en el objetivo fundamental de preparar su prueba escrita final.*

### **PRUEBA ÚNICA:**

Por último, *se contempla otra forma de evaluación final única*, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, ya sea por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa ***debidamente justificada***. La calificación de estos estudiantes podrá ser también suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor. Las actividades y forma específica de valoración global del trabajo a realizar son explicadas al alumnado en cada situación específica. En cualquier caso, dichas actividades y valoración serán similares a las que se contemplan en esta guía didáctica para los asistentes y no asistentes regularmente a las clases.

## **15. BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS WEB DE INTERÉS**

### **TEXTOS BÁSICOS PARA PREPARAR LA ASIGNATURA:**

- Bericat Alastuey, Eduardo (2006) “Los cambios sociales en España: una perspectiva plural”, en Eduardo Bericat Alastuey (coord.) El cambio social en España. Visiones y retos de futuro, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, pp. 13- 36.
- Entrena Durán, Francisco (2001), Modernidad y cambio social, Ed. Trotta, Madrid.
- Sztompka, Piotr (1995) Sociología del Cambio Social, Ed. Alianza Universidad Textos, Madrid.

- Relación de lecturas del plan de trabajo, establecido al inicio de curso, al que se hace referencia en el epígrafe “Metodología de Trabajo” de esta Guía.

### **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:**

- Anderson, P. (1986) Tras las huellas del materialismo histórico, Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Alonso Luis E.(1999) Trabajo y ciudadanía, Ed. Trotta, Madrid.
- Alonso Luis E. (2001) Trabajo y postmodernidad: el empleo débil, Ed. Fundamentos, Madrid.
- Bauman, Zygmunt (2001) La sociedad individualizada, Editorial Cátedra, Madrid.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, E. (2003) La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas, Ed. Paidós, Barcelona.
- Beck, Ulrich (1994) La sociedad de riesgo, Ed. Paidós, Barcelona.
- Bell, D. (1976) El advenimiento de la sociedad postindustrial, Ed. Alianza Universidad, Madrid.
- Bell, Daniel (1982) Las contradicciones culturales del capitalismo, Ed. Alianza editorial, Madrid.
- Beriain, Josetxo (1990) Estado de bienestar planificación e ideología, Editorial Popular, Madrid.
- Beriain, Josetxo (Comp.) (1996) Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo, Ed. Anthropos, Barcelona.
- Bericat Alastuey, Eduardo (coord.) El cambio social en España. Visiones y retos de futuro, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla
- Bernstein, Richard J. (1991) "Introducción" a AA. VV., Habermas y la Modernidad, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Boltanski, Luc y Ève Chiapello (2002) El nuevo espíritu del capitalismo, Ed. Akal, Madrid.
- Boudon, R. (1982) The unintended consequences of social action, Ed. MacMillan, Londres.
- Castel, Robert (2004) La metamorfosis de la cuestión social, Ed. Paidós, Barcelona.
- Castells, M., y Giddens, A.y Touraine, A. (2002) Teorías para la nueva sociedad, Fundación Marcelino Botín, Santander.
- Castells, Manuel (2001) La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura (3 vols), Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- Comte, A. (1968) “El progreso de la civilización a través de tres estadios”, en Etzioni, A., Etzioni, E. (comps.) (1968) Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias, Ed. F.C.E., México.
- Dennis, Everette, E. y otros (1996) La sociedad de la información. Amenazas y oportunidades, Editorial Universidad Complutense, Madrid.
- Drucker, Peter (1992) La sociedad poscapitalista, Editorial Suramericana, Buenos Aires.

- Echevarría, Javier (1999) Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno, Ediciones Destino, Barcelona.
- Elias, N. (1989) El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Elias, Norbert (1990) La sociedad y los individuos, Ed. Península, Barcelona.
- Entrena Durán, Francisco (1989), "Sobre la crisis de la modernidad", Religión y Cultura, Nº 171.
- Entrena Durán, Francisco (1998) "From the credibility crisis of formal organizations to the re-emergence of the group: an ecosystemic approach", Free Inquiry in Creative Sociology, Volume 26, Number 1, Oklahoma State University, USA.
- Entrena Durán, Francisco (1998) "La modernización: del etnocentrismo occidentalista a la globalización", Revista de Fomento Social, Nº 210, ETEA, Córdoba.
- Entrena Durán, Francisco (1999) "Socioeconomic restructurings of the local settings in the era of globalization", Protosociologie, "On a Sociology of Borderlines. Studies in the Time of Globalization", Alemania.
- Entrena Durán, Francisco Entrena Durán, Francisco (2000) "Las estructuras sociales en el marco de la globalización", Revista Internacional de Sociología Tercera Época, Nº 27, pp. 125-150, IESA-Andalucía.
- Entrena Durán, Francisco (2001) Modernidad y cambio social, Editorial Trotta, Madrid.
- Entrena Durán, Francisco (2003) Local reactions to globalization processes: competitive adaptation or socio-economic erosion, Nova Science Publishers, New York.
- Entrena Durán, Francisco (2006) Diversificación de las desigualdades y estabilización social en Andalucía, Editorial Universidad de Granada. Granada
- Entrena Durán, Francisco (2007) "De la modernización occidentalista al torbellino de la globalidad: la globalización como contexto y objeto de la sociología en la modernidad avanzada", en Almaraz, Carabaña, Lamo de Espinosa, Emilio, Pérez-Agote, Ramos Torre, Requena y Romero (comps.) Lo que hacen los sociólogos: homenaje a Carlos Moya Valgañón, pags. 517-541, Ed. CIS, Madrid.
- Entrena Durán, Francisco (2009) "Understanding Social Structure in the Context of Global Uncertainties", en Critical Sociology, Vol. 35, Nº. 4, pp. 521-540.
- Etzioni, A., Etzioni, E. (comps.) (1968) Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias, Ed. F.C.E., México.
- García Blanco, José M. y Pablo Navarro (Eds) (2002) ¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información y la comunicación y sus nuevas tecnologías, Ed. CIS, Madrid.
- Giddens, Anthony (1994) Consecuencias de la modernidad, Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- Giddens, Anthony (1994) Modernidad e identidad del yo, Ed. Península, Barcelona.

- Giddens, A. (1995) La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.
- González, Juan Jesús, y Requena, Miguel (coords.) (2008) Tres décadas de Cambio Social en España, Ed. Alianza editorial, Madrid.
- Habermas, J. (1987) Teoría de la acción comunicativa, Ed. Taurus, Madrid.
- Habermas, Jürgen (1988), "Modernidad versus postmodernidad", en Modernidad y postmodernidad, selección de textos compilados por Josep Picó, Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- Jameson, Frederic (1991) El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado, Ed. Paidós, Barcelona.
- Lipovetsky, Gilles (1986) La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo, Ed. Anagrama, Barcelona.
- Luhmann, Niklas (1990) Sociedad y Sistema, Ed. Paidos, Buenos Aires.
- Lyon, David (1995) El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia, Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- Lyon, David (2009) Postmodernidad, Ed. Alianza editorial, Madrid.
- Liotard, J. F. (1987) La postmodernidad (explicada para niños), Ed. Gedisa, Barcelona.
- Liotard, Jean François (1989) La condición postmoderna, Editorial Cátedra, Madrid.
- Marcuse, Herbert (1984) El hombre unidimensional, Ediciones Orbis S. A., Barcelona.
- Masuda, Yoneji (1984) La sociedad informatizada como sociedad postindustrial, Ed. Tecnos, Madrid.
- Merton, R. (1936) "The Unanticipated Consequences of Purposive Social Action", American Sociological Review, Volume 1, Issue 6, pp. 894-904
- Merton, Rober K. (1970) Teoría y Estructura Sociales, Ed. F.C.E., México.
- Mingione, Enzo (1993) Las sociedades fragmentadas, Ed. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
- Nisbet, Robert A. (1975) Introducción a la Sociología. El vínculo social, Ed. Vicens-Vives, Barcelona.
- Picó, Josep (1988) Modernidad y postmodernidad, Ed. Alianza Editorial, Madrid.
- Popper. K. (1995) "Acerca de la Historiografía y el Sentido de la Historia", capítulo 8 de Popper. K. (1995) La responsabilidad de vivir, Ed. Paidós, Barcelona.
- Rifkin, Jeremy (2004) La era del acceso. La revolución de la nueva economía, Ed. Paidós, Madrid.

Rocher, Guy, (1978) Introducción a la sociología general, Ed. Herder, Barcelona.

Sennett, Richard (2000) La corrosión del carácter, Ed. Anagrama, Barcelona.

Spencer, H. (1968) “La evolución de las sociedades”, en Etzioni, A., Etzioni, E. (comps.) (1968) Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias, Ed. F.C.E., México.

Spengler, O. (1968) “El ciclo vital de las culturas”, en Etzioni, A., Etzioni, E. (comps.) (1968) Los cambios sociales. Fuentes, tipos y consecuencias, Ed. F.C.E., México.

Sztompka, Piotr (1995) Sociología del Cambio Social, Ed. Alianza Universidad, Madrid.

Terceiro, José B. y Gustavo Matías (2001) Digitalismo. El nuevo horizonte sociocultural, Ed. Taurus, Madrid.

Tezanos, José F. (2001) La sociedad dividida, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.

Tezanos, José Felix, Villalón, Juan José y Quiñones, Ainoa (2011) Estudios Delphi sobre tendencias económicas, sociales y políticas, Editorial Sistema – Fundación Sistema, Madrid.

Tilly, CH. (1991) Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes, Ed. Alianza editorial, Madrid.

Touraine, Alain (1993) Crítica de la modernidad, Ed. Temas de Hoy, Madrid.

Touraine, Alain (1969) La sociedad postindustrial, Ed. Ariel, Barcelona.

Vattimo, Gianni (1985) El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura potsmoderna, Ed. Gedisa, Barcelona.

### **PÁGINAS WEB DE INTERÉS:**

- **Agencia de Información Estadística Europea:** <http://ec.europa.eu/eurostat>
- **Centro de Investigaciones Sociológicas:** [www.cis.es](http://www.cis.es)
- **Instituto Nacional de Estadística:** [www.ine.es](http://www.ine.es)
- **Instituto de Estadística de Andalucía:**  
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- **Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA):**  
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm>
- **Anuario Económico de España 2010 (La Caixa):**  
<http://www.anuarieco.lacaixa.comunicacions.com/java/X?cgi=caixa.anuari99.util.ChangeLanguage&lang=esp>
- **GESIS. Social indicators online:** <http://www.gesis.org/en/services/data-analysis/social-indicators/>



- **Social Change and Modernity (Edited By Hans Haferkamp and Neil J. Smelser):**  
<http://publishing.cdlib.org/ucpressebooks/view?docId=ft6000078s&brand=ucpress>
- **Paginas con contenidos y recursos de Sociología:**
  - ✓ [www.sociologicus.com](http://www.sociologicus.com)
  - ✓ <http://www.fes-web.org/>

## 16. ANEXO

### **Guía breve para la presentación de Referencias y Citas Bibliográficas en formato de la Asociación de Psicológica Americana (APA) (Actualizado de la 5ª edición)**

Esta guía presenta los modelos para elaborar referencias y citas bibliográficas de acuerdo a las normas de la American Psychological Association (APA). Estos esquemas se ilustran mediante ejemplos de documentos publicados en forma tradicional o en medios electrónicos.

#### **1.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

Su lista de referencias debe aparecer al final de su escrito. Proporciona la información necesaria al lector para localizar y recuperar cualquier fuente citada en el cuerpo del escrito. Cada fuente que usted cite en el escrito debe aparecer en su lista de referencias; asimismo, cada entrada en la lista de referencias debe ser citada en su texto.

Veamos las reglas básicas que hay que seguir:

Los nombres de los autores están invertidos (apellidos, nombre); proporcione el apellido y las iniciales de todos los autores de un trabajo en particular.

- Las entradas de la lista de referencias debe estar en orden alfabético de acuerdo a los apellidos del primer autor de cada trabajo.
- Si tiene más de un artículo del (los) mismo autor(es) (referencias de un autor solo o referencias de múltiples autores con exactamente los mismos autores en exactamente el mismo orden de aparición) ordene de acuerdo al año de publicación, comenzando con el más antiguo.
- Cuando un autor aparezca tanto como un autor solo y, en otra cita, como el primer autor de un grupo, liste primero las entradas de un autor.
- Si está usando más de una referencia del mismo autor (o el mismo grupo de autores listados en el mismo orden) publicados en el mismo año, organícelos en la lista de referencias alfabéticamente de acuerdo al título del artículo o del capítulo. Entonces asigne letras al año como sufijos. Cuando se refiera a estas publicaciones en su escrito utilice las letras de

sufijos con el año para que el lector sepa a cuál referencia se está refiriendo. Por ejemplo:  
“Diversos estudios (Mora Araujo, 1971a, 1971b) han mostrado que...”

- Use “&” en lugar de “y” [o de “and” en las versiones en inglés] cuando liste varios autores de un solo trabajo.
  - Las comunicaciones personales, tales como correos electrónicos o entrevistas privadas, no deben ser citadas en la lista de referencias porque son fuentes no recuperables para cualquier otro. Debe hacer referencias a estas fuentes en sus citaciones en el texto.
  - Todas las líneas después de la primera línea de cada entrada en su lista de referencias deben tener una sangría de media pulgada desde el margen izquierdo. Es una sangría francesa.
  - Ponga en mayúsculas la primera letra de las palabras principales de los títulos de revistas.
- A continuación se presenta una serie de esquemas de referencias con ejemplos de aplicación.

## **Libros**

### **Elementos de referencia de un libro completo**

Autor, A. A. (Año de publicación). *Título del libro: Mayúscula inicial también para el subtítulo* (edición) (volumen). Lugar de publicación: editor o casa publicadora.

### **Para un artículo o capítulo dentro de un libro editado**

Autor, A. A. & Autor, B. B. (Año de publicación). Título del artículo o capítulo. En A. Editor & B. Editor (Eds.), *Título de la obra* (números de páginas del capítulo) (edición) (volumen). Lugar de publicación: editor o casa publicadora.

**Nota:** Cuando liste las páginas del capítulo o ensayo entre paréntesis después del título del libro utilice “pp.” antes de los números (pp. 11-21). Esta abreviación, sin embargo, no aparece antes de los números de páginas en referencias periódicas.

### **Ejemplos de referencias de libros:**

#### **Un autor.**

Luenberger, D. (1989). *Programación lineal y no lineal*. México: Addison-Wesley.

#### **Dos autores.**

Padrini, F. & Lucheroni, M. T. (1996). *El gran libro de los aceites esenciales*. Barcelona: De Vecchi.

#### **Cuatro autores, octava edición.**

Selltiz, C., Jahoda, M., Deutsch, M. & Cook, S. W. (1976). *Métodos de investigación en las relaciones sociales* (8a. ed.). Madrid: Rialp.

**Sin autor.**

*The bluebook: a uniform system of citation* (15a. ed.) (1991). Cambridge: Harvard Law Review Association.

**Capítulo en un libro.**

Elias, N. (1992). La génesis del deporte como problema sociológico. EN A. N. Elias & E. Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización* (pp. 157-184). Méjico: Fondo de Cultura Económica.

**Traducción.**

Malhotra, N. K. (1997). *Investigación de Mercados. Un enfoque práctico*. (Trad. V. de Parres). México: Prentice-Hall (Original en inglés, 1996).

**Autor corporativo.**

FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA CALIDAD TOTAL, A. C. (1988). *Primer inventario mexicano: esfuerzos y procesos para la calidad total*. México: FUNDAMECA.

**Un trabajo traducido y/o un trabajo re-editado.**

Laplace, P. S. (1951). *A philosophical essay on probabilities* (F. W. Truscott & F. L. Emory, Traduc.). New York: Dover. (El trabajo original se publicó en 1814).

**Nota:** Cuando cite este trabajo en el texto debería aparecer con ambas fechas: Laplace (1814/1951).

**El autor es el mismo editor.**

American Psychological Association (1983). *Publication manual of the American Psychological Association* (3a. ed.). Washington, DC: Autor.

SPSS, Inc. (1988). *SPSS-X User's Guide* (3a. ed.). Chicago: Autor.

**Autor que reúne varios trabajos de diferentes autores.**

Schwartzman, S. (Comp.) (1977). *Técnicas avanzadas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

**Artículo en un libro de congreso.**

Marsh, S. (1994). Optimism and pesimism in trust. En *Iberamia 94. IV Congreso de Inteligencia Artificial* (Comp.) (pp. 286-297). Caracas: McGraw-Hill.